



Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia

Proyecto Técnico

Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales
Enero 2020

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto.....	6
4. Clase de operación	7
5. Contenido.....	7
6. Características del proyecto.....	13
7. Plan de difusión y periodicidad.....	28
8. Calendario de implantación	30
9. Estimación de costes.....	30
10 EDAD Colectivos	31

1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen: 7751 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.

- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN

Código IOE: 30418

Denominación IOE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia

- Unidad responsable de la operación: Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales del Instituto Nacional de Estadística.

- Antecedentes de la operación: por orden cronológico las tres encuestas de discapacidad realizadas por el INE son la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías EDDM 1986, la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud EDDS 1999 y la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Las dos primeras ediciones fueron encuestas dirigidas a hogares mientras que EDAD 2008 se realizó tanto en hogares (EDAD 2008-h) como en colectivos (EDAD 2008-c).

- Fecha del último dictamen: 4 de julio de 2008

- Motivación de la solicitud de dictamen: Se trata de una encuesta que se realiza cada 10-12 años cuya población objetivo para esta edición será la misma que en EDAD 2008, es decir, personas que residen en viviendas familiares y personas que viven en centros. Sin embargo, se introducen importantes cambios metodológicos referidos fundamentalmente a la recogida multicanal de la información, al diseño muestral y al aprovechamiento de registros administrativos.

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

La importancia de la investigación sobre el número, las características y situación de las personas con discapacidad cuenta con un claro consenso en la sociedad tanto a nivel nacional como internacional.

El 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta Convención fue el resultado de un largo proceso, en el que participaron Estados miembros de la ONU, Observadores de la ONU, Cuerpos y organizaciones de la ONU, Relator Especial sobre Discapacidad, Instituciones de derechos humanos nacionales, y Organizaciones no gubernamentales, entre las que tuvieron un papel destacado las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias. Contó con relevante presencia española.

El propósito de la convención era promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades

fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover su dignidad inherente. España firmó y ratificó esta Convención, que entró en vigor en nuestro país el 3 de mayo de 2008 por lo que desde esa fecha este cuerpo normativo internacional forma parte plenamente del ordenamiento jurídico español.

En su artículo 31: "Recopilación de datos y estadísticas" se establece la obligación de los Estados Partes de recopilar la información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que les permita formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la Convención. El mismo artículo refleja que la información obtenida se utilizará como ayuda para evaluar el cumplimiento por los Estados Partes de sus obligaciones conforme a dicha Convención, así como para identificar y eliminar las barreras con que se enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos.

Este tratado viene reforzado por la Agenda 2030 en la que existe una clara relación entre el sentido de los ODS y el propósito de la convención. La discapacidad viene específicamente referenciada, además de en la introducción, en diversos ODS como el 4, sobre educación; el 8, sobre empleo, el 10, sobre reducción de desigualdades y el 11 sobre inclusividad de las ciudades y la accesibilidad del transporte. La Agenda 2030 enfatiza la necesidad de datos desglosados por discapacidad como parte del seguimiento de los ODS.

En este sentido, la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) 2008 elaborada por el INE, así como las anteriores macro-encuestas (la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías EDDM 1986 y la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud EDDS 1999) proporcionan datos, que de forma objetiva, permiten conocer la realidad que viven las personas con discapacidad en nuestro país y responde a la demanda de información sobre los fenómenos de la discapacidad, la dependencia y el envejecimiento de la población residente en nuestro país por parte de las Administraciones públicas y de numerosos usuarios como las organizaciones del Tercer Sector de acción social.

El tiempo transcurrido desde la publicación de la última encuesta sobre discapacidad y los cambios que se han producido en la población han llevado a la presentación de Proposiciones no de Ley relativas a la actualización de la información de la EDAD 2008, así como a la misma demanda de información por parte de distintas Administraciones Públicas y de organizaciones del Sector de la Discapacidad.

De la misma manera, desde instituciones europeas, a través de Eurostat, se insta a los Estados Miembros a recopilar datos y actualizar la información referente a las personas con discapacidad, obteniendo no solamente información sobre el estado de salud y el tipo de discapacidad con el máximo detalle posible, sino información referente a su situación socio-económica, a las barreras en el entorno social, educativo y laboral así como posibles situaciones de discriminación.

La Encuesta de Discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia 2020 se ha diseñado para dar respuesta a la demanda anteriormente expuesta e investigará a toda la población residente en España, dirigiéndose tanto a la población residente en viviendas familiares (EDAD hogares) como a la población residente en colectivos (EDAD centros), si bien en este proyecto se presenta para dictamen la dirigida a hogares, en adelante EDAD 2020.

EDAD 2020 pretende investigar el número de personas de 6 y más años con discapacidad, el tipo de discapacidad o discapacidades que tienen, las ayudas tanto técnicas como personales de las que disponen o que necesitarían, la accesibilidad, las prestaciones sociales y económicas de las que disponen, y su situación en relación con la educación y el empleo, así como su entorno social y actividades en su tiempo libre. En el caso de niños de 0-5 años se pretende investigar sus limitaciones así como su deficiencia de origen.

Otro tipo de información altamente demandada es la situación del cuidador, por este motivo, para cada persona con discapacidad se realizará un cuestionario a su cuidador principal recogiendo información sobre las implicaciones personales y laborales de estar a cargo de una persona con discapacidad.

Teniendo en cuenta que EDAD se realizó por última vez en el año 2008, y considerando la reiterada demanda política y social, así como el cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la información necesaria para el cálculo de los indicadores de la Agenda 2030 en esta materia, se considera especialmente necesaria su realización en 2020.

3. Objetivos del proyecto

La EDAD hogares es una operación estadística de periodicidad entre 10 y 12 años elaborada por el INE cuyo objetivo general es atender la demanda de información por parte de las Administraciones Públicas y de numerosos usuarios como las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social proporcionando una base estadística para la planificación de políticas destinadas a las personas con discapacidad que permitan la promoción de la autonomía personal y la prevención de las situaciones de dependencia. Además está diseñada para obtener información sobre la salud de los cuidadores de las personas con discapacidad, así como del tiempo dedicado a los cuidados y las repercusiones en su vida personal tanto laboral como de ocio.

La edición EDAD 2020 tiene como finalidad actualizar la información de EDAD 2008 y por tanto, también contempla la filosofía de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir con esta encuesta son:

1. Estimar el número de personas con discapacidad que residen en España en viviendas familiares, tanto a nivel nacional como por comunidad autónoma.
2. Conocer los distintos tipos de limitaciones en la actividad de las personas con discapacidad, así como la severidad de dichas limitaciones

3. Investigar la utilización o necesidad de ayudas técnicas o personales para superar la limitación y conocer la severidad de estas limitaciones utilizando dicha ayuda
4. Identificar las deficiencias que originan las limitaciones.
5. Conocer el estado de salud general y ciertos diagnósticos de las personas con discapacidad
6. Evaluar la igualdad de oportunidades (discriminación) de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, educativo, accesibilidad en movilidad y accesibilidad tecnológica.
7. Identificar las necesidades y demandas de asistencia
8. Conocer las prestaciones sociales y económicas percibidas por las personas con discapacidad
9. Investigar posibles diferencias socioeconómicas entre hogares con personas con discapacidad y hogares sin personas con discapacidad.
10. Conocer la situación de los cuidadores principales de las personas con discapacidad.

4. Clase de operación

Se trata de una estadística realizada mediante encuesta con recogida multicanal de información y con utilización de registros administrativos. La difusión de la información se realiza con resultados agregados en forma de tablas.

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La investigación va dirigida al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

La encuesta se realizará en todo el territorio nacional.

5.3 PERIODO DE REFERENCIA DE LOS DATOS

El periodo de recogida de la operación será desde mayo 2020 a diciembre 2020 y los datos van referidos a dicho periodo.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Las principales variables de estudio y de clasificación que son objeto de investigación en la encuesta son las siguientes:

VARIABLES DE ESTUDIO

Se distinguen los siguientes bloques fundamentales de información:

- a) Características sociodemográficas de los hogares con personas con discapacidad y sin personas con discapacidad
- b) Personas con discapacidad de 6 y más años
- c) Niños con limitaciones (0 a 5 años)
- d) Cuidadores de personas con discapacidad o niños con limitaciones

a) Características sociodemográficas de los hogares con personas con discapacidad y sin personas con discapacidad

Para poder realizar un análisis de las diferencias socioeconómicas de los hogares con personas con discapacidad y de los hogares sin personas con discapacidad la encuesta investiga las siguientes variables para todos los miembros del hogar:

- Mayor nivel de estudios alcanzado
- Actividad económica
- Accesibilidad, Equipamiento y Condiciones de la Vivienda
- Ingresos netos del hogar

b) Personas con discapacidad de 6 y más años

Se entiende por discapacidad, a efectos de la encuesta, toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. En este sentido se considera que una persona tiene discapacidad aunque la limitación la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona.

Se investigan los siguientes dominios de discapacidades:

1. Visión

- Falta de visión completa
- Tareas visuales de conjunto
- Tareas visuales de detalle
- Otros problemas de visión

2. Audición

- Pérdida auditiva total
- Audición de sonidos fuertes
- Escuchar lo que se dice en una conversación

3. Comunicación

- Producir mensajes hablados
- Recibir mensajes hablados
- Comunicación a través de mensajes escritos
- Comunicación a través de gestos, señales o símbolos
- Limitaciones en la comunicación debidos específicamente a problemas de naturaleza cognitiva o intelectual
- Comunicación a través del teléfono
- Comunicación a través de dispositivos electrónicos (correos, whassap..)

4. Aprendizaje, aplicación del conocimiento y desarrollo de tareas

- Prestar atención con la mirada o el oído
- Aprendizaje de cosas sencillas
- Realización de tareas sencillas por un problema mental o discapacidad intelectual
- Realización de tareas complejas por un problema mental o discapacidad intelectual

5. Movilidad

- Cambiar las posturas corporales básicas
- Mantener la posición del cuerpo
- Desplazarse dentro del hogar
- Desplazarse fuera del hogar
- Desplazarse en medios de transporte como pasajero
- Conducir vehículos
- Manipular, levantar y mover objetos
- Uso fino de la mano

6. Autocuidado

- Lavarse
- Cuidados básicos del cuerpo
- Higiene personal relacionada
- Vestirse y desvestirse
- Comer y beber
- Cuidado de la propia salud: cumplir las prescripciones médicas

7. Vida doméstica

- Administración del presupuesto del hogar
- Hacer la compra
- Preparar comidas
- Realizar las tareas de la casa

8. Interacciones y relaciones interpersonales

- Relación con extraños
- Relaciones familiares
- Relaciones sociales
- Relaciones sentimentales

Además se contemplan las siguientes variables de estudio distribuidas en 6 bloques:

1. Prestaciones sociales y económicas

- Utilización de servicios sociales
- Prestaciones económicas o indemnizaciones debidas a la discapacidad
- Beneficios fiscales debidos a la discapacidad

2. Educación, escolarización y estudios en curso

- Escolarización (menores de 16 años)
- Estudios en curso (personas con discapacidad de 16 y más años que estudian)
- Adaptaciones (físicas y curriculares) del centro de estudios debido a la discapacidad
- Ausencia al centro de estudios debido a discapacidad
- Discriminación en el centro debido a la discapacidad

3. Empleo y situación laboral

Personas trabajando actualmente:

- Modalidad de empleo, tipo de contrato y jornada actual
- Modificación de jornada laboral debido a la discapacidad
- Cambio de ocupación o puesto de trabajo debido a la discapacidad
- Adaptaciones del puesto de trabajo debido a la discapacidad
- Discriminación en el centro de trabajo debido a la discapacidad

Personas que no trabajan:

- Motivo por el que dejó de trabajar (si han trabajado anteriormente)
- Tiempo sin trabajar (si han trabajado anteriormente)
- Canales utilizados para búsqueda de empleo (si buscan empleo)
- Prestaciones económicas por desempleo

4. Relaciones, tiempo libre y entorno social

- Contacto con familiares
- Contacto con amigos y vecinos
- Actividades durante su tiempo de ocio
- Actividades que desearía hacer y no puede por la discapacidad
- Discriminación durante tiempo libre por motivo de la discapacidad
- Participación en asociaciones/ organizaciones no gubernamentales relacionadas con la discapacidad

5. Accesibilidad y desplazamientos

- Problemas de accesibilidad (vivienda, edificio, alrededores vivienda)
- Adaptaciones en la vivienda por motivo de la discapacidad
- Problemas de accesibilidad en edificios públicos, vías públicas, plazas y jardines
- Problemas de accesibilidad en transporte
- Limitaciones de uso de nuevas tecnologías debido a la discapacidad

6. Cuidados, apoyos y asistencia personal

- Asistencia y cuidados personales recibidos

c) Niños con limitaciones (0 a 5 años)

En el grupo de edad 0-5 se investigan limitaciones que posiblemente se hayan detectado. En niños de temprana edad los expertos aseguran que es muy difícil distinguir entre retraso en el desarrollo o verdaderamente una discapacidad. Teniendo en cuenta esta consideración las variables objeto de estudio varían en función de la edad.

- Diagnóstico de deficiencia o enfermedad de duración superior a un año (0 a 5 años)
- Nivel de desarrollo físico o cognitivo inferior al que corresponde a su edad (menores de 2 años)
- Dificultad de visión (2-5 años)
- Dificultad de audición (2-5 años)
- Dificultad para mantener la postura (2-5 años)
- Dificultad para caminar (2-5 años)
- Dificultad para la manipulación de objetos (2-5 años)
- Dificultad de comunicación con otras personas (2-5 años)
- Dificultad de aprendizaje (2-5 años)
- Dificultad para manifestar emociones y para relacionarse con otros niños (2-5 años)

d) Cuidadores de personas con discapacidad o niños con limitaciones

- Tareas principales como cuidador
- Horas semanales dedicado al cuidado de persona con discapacidad
- Estado de salud
- Implicaciones de la labor de cuidador en su vida profesional
- Implicaciones de la labor de cuidador en su tiempo de ocio

VARIABLES DE CLASIFICACIÓN:

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Nacionalidad
- Nivel de estudios alcanzados
- Relación con la actividad

VARIABLES DERIVADAS

- Quintil de renta del hogar
- Quintil de bases de cotización
- Límite inferior de cada decil de bases de cotización (punto medio del intervalo del quintil)

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Los datos primarios obtenidos en la encuesta van referido a las personas con discapacidad.

6.2 METODOLOGÍA DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Grupo de Trabajo de Expertos en discapacidad

Con el fin de que el proyecto pueda dar respuesta a las necesidades reales de los principales usuarios y cumpla con los objetivos, tanto generales como específicos, era necesario contar con la estrecha colaboración de expertos en el campo de la discapacidad para la elaboración de los cuestionarios. Por este motivo se constituyó un Grupo de Trabajo coordinado por el INE e integrado por representantes de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del entonces Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, representantes del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (Fundación ONCE), de la ONG Plena Inclusión y del Sindicato de Comisiones Obreras. El Grupo de Trabajo ha mantenido reuniones periódicas durante dos años en las que se han definido los objetivos de la Encuesta, la población objetivo y el nivel geográfico para el que se precisaban las estimaciones y fundamentalmente se ha trabajado sobre el contenido de los cuestionarios.

Un aspecto muy positivo y que ha aportado un valor añadido ha sido que algunos expertos del Grupo de Trabajo participaron en un grupo similar constituido para la edición EDAD 2008, además de ser usuarios directos de todas las encuestas de discapacidad realizadas por el INE.

La metodología que se va a aplicar en la elaboración de la EDAD 2020 incorpora importantes mejoras respecto a la utilizada en la anterior edición del año 2008.

A continuación se presenta un **esquema de los principales cambios metodológicos**.

Cambios metodológicos en EDAD 2020

	EDAD 2020	EDAD 2008
Método de recogida	<p>Optimización del método de recogida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método combinado de obtención de información: Entrevistas directas y datos administrativos (AEAT, HFG, HFB, TGSS, INSS, BEPD, SISAAD). <p><u>Entrevistas directas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fase 1: Detección de hogares con personas con discapacidad <ul style="list-style-type: none"> - <i>Cruce de la muestra teórica con información administrativa de BEPD y SISAAD:</i> Las personas de la muestra con grado de dependencia y/o discapacidad elevado pasan directamente a fase 2 - <i>Recogida multicanal</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contacto hogares CAWI 2. Hogares no contactados por CAWI: Contacto CATI. 3. Hogares no contactados por CAWI/CATI: Contacto por correo postal. 4. Hogares no contactados por CAWI/CATI/CORREO: Contacto CAPI de una submuestra. ✓ Fase 2: Investiga a las personas detectadas en fase 1 como candidatas a tener discapacidad <ul style="list-style-type: none"> - <i>Recogida CAPI</i> 	<p>Método de recogida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Detección de hogares con personas con discapacidad <ul style="list-style-type: none"> - Recogida por entrevista personal con cuestionario papel • Fase 2: Investiga a las personas detectadas en fase 1 como candidatas a tener discapacidad <ul style="list-style-type: none"> - Recogida por entrevista personal con cuestionario papel
Diseño muestral	<p>Diseño Muestral más eficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Muestra efectiva:</i> 75.000 viviendas • <i>Submuestro estratificado de los hogares no contactados en fase 1:</i> Cada estrato agrupará personas con similar probabilidad a tener alguna discapacidad. Esta probabilidad se estima aplicando un modelo Logit a la muestra efectiva de EDAD 2008. • <i>Estimaciones:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionará estimaciones directas a nivel nacional y de CCAA. - Estimaciones provinciales mediante métodos de áreas pequeñas a partir de información administrativa (BEPD y SISAAD). - Se analizará la viabilidad de mejorar estimaciones de colectivos de discapacidad poco prevalentes utilizando información administrativa disponible. 	<p>Diseño Muestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Muestra efectiva:</i> 91.850 viviendas • <i>Estimaciones:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionó estimaciones directas a nivel nacional, de CCAA y provincias. A nivel provincial sólo se pudo realizar una explotación muy pequeña (7 tablas)

- **Reducción de respuestas proxy**

Para reducir las respuestas proxy se traduce a **lectura fácil** el cuestionario CAPI (fase 2) que tienen que responder las personas con discapacidad. El método transforma frases complejas en frases sencillas sin cambiar el significado del texto inicial. De esta manera se favorece que personas con discapacidad intelectual, personas mayores con deterioro cognitivo y otras personas con dificultades de comprensión puedan realizar directamente la entrevista.

- **Accesibilidad de la web**

Para facilitar la navegación a los usuarios con necesidades especiales, se mejorarán las pautas de Accesibilidad al contenido de la Web.

- **Formación de los entrevistadores**

Además de la formación habitual proporcionada por personal del INE, los entrevistadores contarán con una formación específica por parte de expertos en el campo de la discapacidad, recibiendo pautas de cómo dirigirse a los informantes. En esta formación participarán organizaciones e instituciones del Grupo de expertos.

- Una reducción del 20% del tamaño de la muestra efectiva unida a la utilización de información administrativa en el diseño y al cambio en la forma de recogida (multicanal) conllevará una **reducción del coste de la recogida del 60%** respecto a la EDAD 2008

- **Respuestas proxy**

Se admitió respuesta proxy cuando la persona estaba incapacitada para contestar por motivo de discapacidad y en particular cuando la persona no comprendía el lenguaje utilizado en la formulación de las preguntas del cuestionario.

Prueba Piloto y Pretests cognitivos

La EDAD 2008 fue una encuesta realizada en todas sus fases a través de entrevista personal con cuestionarios papel (método PAPI). Con el fin de poder dar estimaciones con la mayor precisión posible a nivel nacional, de comunidad autónoma y provincial contó con una muestra teórica de 96.075 viviendas distribuidas en 3.843 secciones. En cada sección se seleccionaron 25 viviendas titulares contando con 20 viviendas reservas. La muestra efectiva fue de 91.846 hogares.

Un primer cuestionario filtro, denominado Cuestionario de hogar que además de investigar las características sociodemográficas de los residentes en el hogar, contenía preguntas sobre salud y discapacidad para identificar la población objetivo de la encuesta, es decir, personas de 6 y más años con discapacidad y niños de 0-5 años con limitaciones. Posteriormente se continuaba con los cuestionarios individuales en caso de detectarse discapacidad y/o limitación. Además de realizar un cuestionario de cuidador por cada persona con discapacidad.

EDAD 2020 pretende seguir el mismo procedimiento, es decir, un primer cuestionario filtro para localizar a la población objetivo, antes de proceder con los cuestionarios individuales. Sin embargo, con el fin de reducir el coste de la encuesta en relación a EDAD 2008 y optimizar la forma de recogida de la información se ha optado por una recogida multicanal y un cambio en el diseño muestral.

En cuanto al diseño muestral, se obtendrán estimaciones directas a nivel de CCAA y mediante estimadores sintéticos o modelos de regresión basados en la información procedente de la Base Estatal de Personas con Discapacidad y del Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se obtendrán estimadores a nivel provincial. El INE realizará los estudios necesarios para decidir el mejor procedimiento. Todo ello permite una reducción de la muestra y por tanto del coste.

Asimismo, se analizará si puede mejorarse la estimación de colectivos con discapacidad poco prevalentes (Síndrome de Down, Esclerosis lateral amiotrófica...) en base a la información administrativa auxiliar disponible.

Por otra parte, la disponibilidad de información administrativa conducirá a un diseño más eficiente en términos de la relación coste/precisión.

En lo que respecta al método de recogida de la información, la utilización de canales CAWI y CATI para el cuestionario de hogar exigía un profundo cambio en el cuestionario respecto a EDAD 2008. En la pasada edición el número de preguntas filtro que permitían determinar si una persona de 6 y más años tenía discapacidad y por tanto debería cumplimentar un cuestionario individual ascendía a 44 y para determinar si un niño de 0-5 años tenía limitaciones se disponía de 18 preguntas. Es evidente, que la longitud de este cuestionario no es viable ni vía CAWI ni vía CATI.

El primer reto para el Grupo de expertos fue diseñar las preguntas filtro del cuestionario de hogar que permitieran identificar a las personas con discapacidad y a los niños con limitaciones con la misma eficacia que en EDAD 2008 pero con un menor número de preguntas filtro.

Se realizó sobre los datos de EDAD 2008 un exhaustivo análisis de la frecuencia de cada discapacidad, determinando su importancia para captar a una persona con discapacidad. El resultado de este análisis y estudio llevó a diseñar dos posibles cuestionarios filtro para la población de 6 y más años, denominados M1, con 10 preguntas, y M2, con 25 preguntas. En cuanto a categorías de respuesta se consideran dos posibilidades: la respuesta dicotómica en la que el informante solamente tenía que indicar si tenía o no dificultad en realizar una tarea y otra versión con respuestas graduales en las que el informante indicaba el grado de dificultad a la hora de realizar una tarea desde “Ninguna dificultad” a “No puedo hacerlo”. Se mantuvieron los mismos bloques de discapacidades que en 2008 (visión, audición, comunicación, aprendizaje, movilidad, autocuidado, vida doméstica, relaciones personales)

En el caso de las preguntas filtro para los niños de 0 a 5 años, se diseñó un único cuestionario con 10 preguntas y con respuestas dicotómicas.

Una vez diseñados los posibles cuestionarios se llevan a cabo pretest cualitativos que han permitido obtener evidencias sobre el previsible funcionamiento de los cuestionarios filtro elaborados. Posteriormente se realizó una prueba piloto que ha confirmado que el cambio metodológico no afecta significativamente a la captación de las personas con discapacidad.

Pretest cualitativo personas de 6 y más años

En los meses abril -junio de 2017 se realizaron 22 pretests cognitivos con el fin de evaluar los cuestionarios filtro M1 y M2 y las dos alternativas de respuesta mencionadas anteriormente. Se utilizaron los canales CAWI y CATI para la entrevista.

El pretest arrojó evidencias sobre el funcionamiento y la redacción de las preguntas y llevó a la decisión de que era conveniente optar por la respuesta gradual (Ninguna dificultad, Alguna dificultad, Mucha dificultad, No puedo hacerlo) frente a la dicotómica.

Prueba piloto

El pretest cualitativo apuntaba a que las personas con discapacidad en alguno de los dominios de discapacidad se situaban en las respuestas “Mucha dificultad” y “No puedo hacerlo”, resultado que avala las teorías internacionales sobre cómo localizar a las personas con discapacidad

El siguiente paso es analizar si son las preguntas del modelo M1 o las preguntas del modelo M2 las más adecuadas para tal fin.

Se realiza una prueba piloto en dos fases partiendo de una muestra teórica de 6.000 viviendas dividida en dos submuestras homogéneas, de manera que en una primera fase se encuestará con el modelo M1 a 3.000 viviendas y con el modelo M2 a las 3.000 viviendas restantes. Los canales elegidos son CAWI y CATI, ya que se trata de pilotar tanto el cuestionario filtro como los nuevos canales de recogida de información. Esta primera fase se realizó durante los meses octubre 2017-enero 2018 obteniéndose una muestra efectiva de 3.132 hogares (1.590 correspondientes al modelo M1 y 1.542 correspondientes al

modelo M2). Para poder comparar con la forma de recoger la información en EDAD 2008, parte de esta muestra efectiva se encuestó de nuevo en una segunda fase vía entrevista personal y con el cuestionario filtro de 2008 durante mayo 2019-octubre 2019, se trataba de comparar el método y cuestionarios de 2008 con el método y posibles cuestionarios de 2020. También se realizó la entrevista personal a una submuestra de las personas no contactadas en CAWI-CATI con el fin de ver cuál era su perfil en relación a la discapacidad. La muestra teórica de la segunda fase ascendió a 3.200 hogares y estaba formada por el 100% de hogares de primera fase en los que viviera una persona con discapacidad o certificado de discapacidad, el 43,7% de los hogares sin personas con discapacidad, el 74% de las viviendas con incidencias por incapacidad para contestar, el 35% de las viviendas con incidencia de ausentes y el 49% de hogares no contactados.

Los resultados de la piloto permitieron decidir en qué dominios de discapacidad funcionaba mejor las preguntas del modelo M1 y en qué dominios funcionaba mejor las preguntas del modelo M2. Esto ha llevado a un cuestionario filtro definitivo para las personas de 6 y más años de 18 preguntas, es decir, 26 menos que en 2008.

Pretest cualitativo niños 0-5 años

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 se realizaron un total de 13 pretests cognitivos con familiares de niños entre 0 y 5 años. El pretest ha ayudado a mejorar la redacción de algunas preguntas para facilitar su comprensión y también a afianzar el principal objetivo, es decir, la captación de niños que tienen limitaciones en las viviendas de la muestra.

La prueba piloto y los pretest cualitativos permitieron determinar las preguntas filtro que se incluirán en el cuestionario de hogar.

Los cuestionarios individuales (discapacidad, limitaciones y cuidadores) se realizarán vía CAPI, por tanto, el Grupo de trabajo se limitó a actualizar los de EDAD 2008 bajo dos principios fundamentales: reducción de la carga al informante, eliminando preguntas y obteniendo información de registros administrativos e inclusión únicamente de preguntas altamente demandadas por los usuarios y no disponibles en otras fuentes.

Recogida de los datos

El método de recogida de información de la encuesta definitiva será multicanal (CAWI/CATI/CORREO/CAPI) y se desarrollará en dos fases.

La primera fase tiene la finalidad de localizar aquellos hogares en los que viven personas con discapacidad y/o niños con limitaciones, identificar a estas personas así como sus discapacidades. Como ya se ha citado, para poder localizar a las personas con discapacidad o a los niños con limitaciones el cuestionario de la primera fase, denominado cuestionario de hogar, contiene un bloque de preguntas filtro sobre posibles discapacidades y limitaciones para cada uno de los miembros del hogar. Estas preguntas tienen respuestas graduales sobre la dificultad en realizar la actividad investigada para los adultos y dicotómicas para los niños. En caso de que la persona muestre tener

mucha dificultad o no poder realizar alguna tarea o actividad se considera persona con discapacidad a efectos de esta encuesta y por tanto pasaría a ser investigada en la segunda fase.

Cabe destacar que el uso de información administrativa permitirá que una parte de la muestra teórica pase directamente a la fase 2 CAPI sin pasar por la fase 1. Serán los hogares en los que resida una persona con grado de incapacidad II o III resultante del cruce de la muestra teórica con la Base Estatal de Personas con Discapacidad y del Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Los canales de recogida de información en la primera fase serán CAWI y CATI inicialmente y posteriormente CORREO en el caso de los no contactados por los dos canales anteriores. La experiencia en otras encuestas indica que puede recuperarse un 10% de los hogares no contactados por CAWI y CATI utilizando el cuestionario en papel, que será remitido por correo. Agotadas estas vías, se seleccionará una submuestra de las viviendas no contactadas hasta el momento, en las que se realizará la fase 1 por el canal CAPI. El objetivo fundamental es reducir la falta de respuesta en fase 1, ya que es la que permite localizar a las personas objeto de estudio en este proyecto.

Los criterios de selección de la submuestra de los no contactados vía CAWI, CATI y CORREO se detalla en el apartado 6.3 Diseño muestral

Pasarán a la segunda fase las personas que en la primera declarasen tener alguna limitación o discapacidad en el cuestionario de hogar.

La segunda fase tiene como objetivo obtener información más detallada sobre las personas de 6 y más años con discapacidad detectadas en fase 1, información no solamente referida a su estado de salud, sobre la que se investigará la deficiencia de origen de la discapacidad, sino también referida a la disponibilidad o necesidad de ayudas técnicas o personales, a la accesibilidad, a prestaciones sociales, educación, empleo, relaciones personales, entorno social, cuidados. En el caso de los niños con limitaciones de 0 a 5 años se obtendrá información sobre la deficiencia de origen de la limitación, sobre la disponibilidad y necesidad de ayudas personales y técnicas y sobre los cuidados que reciben.

El canal de recogida de la segunda fase será CAPI. Esta fase incluirá también un breve cuestionario al cuidador principal de la persona con discapacidad, en caso de disponer de esta ayuda personal.

La información recogida a través de los cuestionarios diseñados será enriquecida y complementada con información proveniente de registros administrativos. Por tanto, se obtendrá un método combinado de obtención de datos a partir de encuestas y de datos administrativos.

CUESTIONARIOS

Para obtener la información objeto de estudio de esta operación estadística se han diseñado cuatro cuestionarios. El primer cuestionario, es el cuestionario de hogar correspondiente a la fase 1.

Cuestionario de hogar: El cuestionario de hogar es el cuestionario CAWI/CATI de la primera fase que permitirá captar los hogares donde residen personas con discapacidad e identificar estas personas. También recoge variables sociodemográficas de todos los hogares de la muestra. Este cuestionario también tendrá una versión CAPI para aquellos hogares que no fueron contactados vía web o telefónica o por correo postal.

Para la segunda fase se han diseñado 3 cuestionarios: Cuestionario de Discapacidades, Cuestionario de Limitaciones y Cuestionario de Cuidadores principales.

Cuestionario de Discapacidades (Personas de 6 y más años): El cuestionario permitirá recoger información sobre los distintos tipos de discapacidad y deficiencias de las personas con discapacidad así como sobre la utilización y/o necesidad de ayudas técnicas o personales, además se indaga sobre si la limitación es superada con la utilización de dichas ayudas. También se recogerá información sobre los siguientes dominios: prestaciones sociales y económicas, educación, empleo (personas de 16 y más años), actividades en el tiempo libre y accesibilidad.

Cuestionario de Limitaciones: Es un cuestionario que permitirá recoger información sobre limitaciones de los niños de 0 a 5 años, la deficiencia de origen, algunas enfermedades diagnosticadas, los cuidados que recibe...

Cuestionario de Cuidadores principales: Es un cuestionario diseñado con la finalidad de recoger información sociodemográfica de los cuidadores principales (edad, sexo, nivel de estudios, nacionalidad y actividad económica) e información relativa al tiempo dedicado a la persona con discapacidad y a las tareas que desarrolla para cuidar a esta persona. También se investiga, si se trata de un familiar y si esta situación ha ocasionado cambios en su relación con el mundo laboral. Este cuestionario también permite un análisis desde la perspectiva de la persona con discapacidad para conocer el apoyo personal del que dispone.

ACCESIBILIDAD DE LA WEB Y CUESTIONARIO EN LECTURA FÁCIL

El Grupo de trabajo de expertos en discapacidad decide la conveniencia de reducir al máximo el número de entrevistas proxys. Teniendo en cuenta las características físicas y cognitivas de la población objeto de estudio, se considera necesario presentar los cuestionarios a las personas que lo precisen de manera comprensible para que no tengan problema en proporcionar la respuesta sin necesidad de ayuda. Para ello se decide trabajar en la accesibilidad del cuestionario web y se propone analizar la viabilidad de elaborar los cuestionarios en lectura fácil y en la formación de los entrevistadores por parte de expertos en el campo de la discapacidad.

Accesibilidad de la web

Un sitio web accesible es aquel que puede ser utilizado correctamente por el mayor número posible de usuarios, incluyendo a personas con diferentes tipos de discapacidades e independientemente de los medios técnicos.

Para facilitar la navegación a los usuarios con necesidades especiales, se intentará conseguir el cumplimiento de las pautas de Accesibilidad al contenido de la Web.

Cuestionarios en lectura fácil

La **lectura fácil** es la adaptación que permite una lectura y una comprensión más sencilla de un contenido. El método transforma frases complejas en frases cortas y opta por vocabulario de comprensión sencilla sin cambiar el significado del texto inicial. La Fundación ONCE ha presentado al Grupo de Expertos una traducción a lectura fácil del cuestionario de discapacidad de la fase 2 realizada por expertos en este método. El Grupo acordó incorporar este cuestionario de lectura fácil. En el caso del cuestionario de limitaciones no será necesario adaptarlo, ya que en este caso siempre se obtendrá la información a través de entrevista proxy.

Formación de los entrevistadores

Además de la formación habitual proporcionada por personal del INE, los entrevistadores contarán con una formación específica por parte de expertos en el campo de la discapacidad, recibiendo pautas de cómo dirigirse a los informantes. Esta formación será responsabilidad de organizaciones e instituciones del Grupo de trabajo.

DATOS ADMINISTRATIVOS

Se utilizarán datos administrativos procedentes de los ficheros de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Hacienda Foral de Bizkaia, Hacienda Foral de Gipuzkoa, Afiliaciones y de Bases de Cotización (Tesorería General de la Seguridad Social), Registro de Prestaciones Sociales Públicas (INSS), Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD), Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO y Padrón de Habitantes.

Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) Los ingresos declarados en general en encuestas dirigidas a hogares presentan un alto porcentaje de falta de respuesta y en muchos casos la cantidad declarada está subestimada, de forma que impide realizar cualquier tipo de análisis. Por este motivo, con el fin de mejorar la calidad de esta variable, atender la demanda de los usuarios y fomentar el uso de registros administrativos para reducir la carga del informante, se realiza la petición a la AEAT de la renta neta de cada hogar de la muestra efectiva. Se obtendrá el intervalo al que pertenece la renta neta del hogar entre 10 intervalos proporcionados por el INE. Esta petición se realiza dentro del marco del "Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Instituto Nacional de Estadística en materia de intercambio de información para fines estadísticos y tributarios".

Hacienda Foral de Bizkaia (HFB). La HFB proporcionará la variable renta neta del hogar de la misma manera que la AEAT. La información solicitada se realiza dentro del marco del “Convenio de colaboración entre la Hacienda Foral de Bizkaia y el Instituto Nacional de Estadística en materia de intercambio de información para fines estadísticos y tributarios”.

Hacienda Foral de Gipuzkoa (HFG). La HFG proporcionará la variable renta neta del hogar de la misma manera que la AEAT. La información solicitada se realiza dentro del marco del “Convenio de colaboración entre la Hacienda Foral de Gipuzkoa y el Instituto Nacional de Estadística en materia de intercambio de información para fines estadísticos y tributarios”.

Registros de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). La información administrativa que facilitará la Tesorería General de la Seguridad Social está contenida en el fichero de Afiliaciones y en el fichero de las Bases de Cotizaciones. De estos ficheros se extraerán los datos sobre afiliación a la Seguridad Social y las características de dicha afiliación, sobre las cuentas de cotización de todos los regímenes y de trabajadores por cuenta propia y los datos sobre bases de cotización. Todo ello permitirá obtener información complementaria al módulo de empleo tanto para las personas con y sin discapacidad.

Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). De este registro se extraerán los datos sobre quién tiene una prestación reconocida, ya sea contributiva o no contributiva y esté derivada o no de incapacidad. Estos datos también permiten identificar a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente.

El acceso por parte del INE a la información de la TGSS y del INSS está contemplado en el Convenio de Colaboración entre la SS y el INE en materia estadística.

Las variables que se obtendrán a partir de estos registros administrativos son:

Registros de la Tesorería General de la Seguridad Social y Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social

1. Variables de afiliación:

- Régimen de cotización
- Grupo de cotización
- Tipo de contrato
- Coeficiente de tiempo parcial
- Fecha real de alta
- Fecha real de baja

- Actividad económica de la cuenta de cotización
- Número de trabajadores en la cuenta de cotización

2. Variables de Bases de Cotización:

- Fecha real de alta
- Fecha real de baja
- Año de cotización
- Base de cotización mensual por contingencias comunes

Registro de prestaciones sociales públicas del INSS

- Tipo de prestaciones
- Importe neto anual de prestaciones

Padrón. La información administrativa facilitada por Padrón de Habitantes se utilizará para obtener las direcciones postales necesarias tanto para el cuestionario PAPI enviado por correo como para el cuestionario CAPI. También se extraerá de Padrón algunas variables sociodemográficas que se investigan y que podrán ir precargadas cuando la primera fase se realice con cuestionario CAPI.

Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) y Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) La información proporcionada por estos registros administrativos permitirá hacer más eficiente el diseño muestral además de optimizar la recogida. Además se extraerán las siguientes variables con el fin de reducir la carga del informante:

- Porcentaje grado de discapacidad
- Código de deficiencia
- Tipo de discapacidad
- Código de diagnóstico

6.3 DISEÑO MUESTRAL

La EDAD 2020 tiene como objetivo principal obtener información sobre las características de la población con algún tipo de discapacidad proporcionando estimaciones precisas a nivel nacional y de comunidad autónoma.

Los datos primarios obtenidos en la encuesta van referido a las personas con discapacidad.

Puesto que el objeto de estudio supone un porcentaje reducido de la población total, las encuestas de discapacidad elaboradas anteriormente por el INE en

1986,1999 y 2008 han utilizado muestras de gran tamaño para poder recoger una muestra suficiente que permitiera obtener estimaciones con la precisión adecuada a nivel provincial. La experiencia de EDAD 2008 llevó a la conclusión de que a pesar de contar con un diseño muestral enfocado a dar estimaciones fiables a nivel provincial y en consecuencia un tamaño muestral elevado, la explotación de los datos a este nivel de desagregación que se pudo realizar fue muy pequeña.

El objetivo actual de proporcionar estimaciones directas a nivel de comunidad autónoma, permite reducir el coste de la operación estadística al reducir el tamaño de la muestra efectiva y además hace posible una distribución más eficaz de la misma en cada comunidad, de forma que proporcione una mayor precisión en las estimaciones. Así en comunidades multiprovinciales, fijar dominios de estimación provincial obliga a garantizar un tamaño de muestra mínimo en cada provincia, por pequeña que esta sea, con lo que la estimación en la comunidad pierde precisión frente a una distribución óptima de una muestra de igual tamaño.

No obstante, partiendo de una muestra diseñada para dar estimaciones por comunidad autónoma, es posible abordar la obtención de estimaciones provinciales y así atender a la demanda de los usuarios que precisan de esta información. Por un lado, el tamaño muestral es suficientemente grande como para que en algunas provincias se puedan proporcionar estimaciones directas de las características más importantes. Por otro, en aquellas provincias en las que no sea posible dar una estimación directa, haciendo uso de la información auxiliar disponible existen distintos procedimientos de estimación para áreas pequeñas que son de aplicación en este caso para dar desgloses provinciales.

Una vía por la que se pueden obtener estimaciones al nivel provincial se basa en el uso de estimadores sintéticos que utilicen la información proporcionada por la encuesta en el nivel de la comunidad autónoma (o de conjuntos de provincias limítrofes y con análogo comportamiento) junto con la información poblacional provincial procedente del registro de población.

Otra vía de obtener estimaciones a nivel provincial estaría basada en modelos de regresión a nivel de individuo, dado que el fichero que contiene información del cruce de las bases de discapacidad y de dependencia dispone de covariables, como son el tipo de discapacidad, que se considera estarán correlacionadas con las variables principales de la que son el objetivo de la encuesta.

El INE realizará los estudios necesarios para decidir el mejor procedimiento que permita dar estimaciones a nivel provincial.

Teniendo en cuenta estas consideraciones previas, las características más importantes del diseño muestral son:

Tipo de Muestreo. Estratificación

El tipo de muestreo va a ser un muestreo bietápico estratificado en las unidades de primera etapa. Las unidades de primera etapa son las secciones censales existentes en el país y las de segunda etapa son las viviendas familiares principales situadas en las secciones seleccionadas para la muestra.

Las unidades de primera etapa se estratifican de acuerdo al tamaño de población del municipio al que pertenecen.

Marco

El marco que se utilizará para la selección de la muestra es el marco de secciones y viviendas, obtenido de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes más actualizado disponible en el momento de la realización de la encuesta, en concreto tendrá fecha de referencia Enero de 2020.

Tamaño de la muestra. Distribución.

Para cumplir los objetivos de la encuesta de dar datos a nivel nacional y de Comunidad Autónoma el tamaño muestral establecido para la primera fase va a ser de una muestra efectiva de en torno a 75.000 viviendas.

En la distribución final de la muestra efectiva entre comunidades autónomas se ha tenido en cuenta el tamaño de la comunidad en términos de población, y un nivel de precisión medio mínimo en todas las comunidades. Con estos objetivos se ha utilizado una afijación de compromiso entre la uniforme (50%) y proporcional (50%).

A partir de la distribución de la muestra efectiva entre comunidades autónomas, se ha calculado el tamaño de la muestra teórica necesaria para alcanzar dicha muestra efectiva de 75.000 viviendas.

Como el procedimiento de recogida en esta ocasión es diferente del utilizado en 2008, y además no se van a utilizar, como entonces se hizo, viviendas reservas para realizar sustituciones, se han realizado los cálculos correspondientes para establecer el tamaño de muestra teórica que permita alcanzar la muestra efectiva del tamaño señalado. Así pues, en el cálculo de la muestra teórica se ha tenido en cuenta el procedimiento de recogida que se va a seguir CAWI/CATI/CORREO/CAPI, y la experiencia de otras encuestas similares en relación a las tasas de contacto, tasas de respuesta etc. Así como la disponibilidad de BEPD/SISAAD, por el NIF padronal de la muestra teórica seleccionada. La información que proporcione este cruce se utilizaría por una parte para tratar de reducir el coste de la recogida de datos y por otra para hacer estudios sobre la viabilidad del uso de modelos para la estimación de variables más desagregadas que las que se pueden obtener con la estimación directa.

En cada Comunidad se diseña una muestra independiente que la representa.

A continuación se presenta la forma de actuación en cada uno de los dos conjuntos en los que se divide la muestra inicial, según que se haya contactado o no con la vivienda muestral mediante CAWI/CATI en la Fase 1.

Muestra contactada por CAWI/CATI en Fase 1

- Las viviendas de la muestra teórica en las que haya alguna persona que esté en el BEPD/SAAD se omite la Fase1 (CATI/CAWI), y pasan directamente a la Fase 2 en CAPI.
- El resto de esta parte de la muestra no encontrada en el BEPD, sigue el proceso previsto de detección en la Fase 1 (CATI/CAWI) de viviendas con personas con discapacidad mediante un cuestionario filtro con un número reducido de preguntas. Las viviendas detectadas serán posteriormente entrevistadas en la Fase 2 (CAPI). Este proceso reduce el número de entrevistas CAPI sin pérdida de información sobre las variables objetivo.

Muestra no contactada (MNC) por CAWI/CATI en Fase 1

La previsión actual es que alrededor de 40.000 viviendas de la muestra teórica, no sean contactadas. En esta parte de la muestra MNC, en lugar de pasarla toda a CAPI, se propone reducir las entrevistas utilizando la información proporcionada por la BEPD.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Las viviendas de la MNC en las que resida algún menor pasan a la Fase 2, es decir, serán entrevistadas directamente en CAPI.
- En el resto de viviendas de la MNC se realizará una estratificación, tratando de agrupar en cada estrato viviendas con una probabilidad similar de que en ellas resida alguna persona con discapacidad, haciendo uso de la información auxiliar disponible. El procedimiento para el estudio de esta probabilidad, se puede formalizar utilizando unos modelos de regresión logística (Logit) o árboles de decisión usando las variables explicativas disponibles, como edad, sexo, nacionalidad y tamaño de la vivienda.
- Con esta probabilidad se puede ordenar esta parte de la MNC de más a menos, y considerar cuatro estratos y establecer la muestra que pasa a la Fase 2.

Selección de la muestra

La muestra se seleccionará con probabilidades proporcionales al tamaño en primera etapa, y con probabilidades iguales en segunda, de tal forma que se consigan muestras autoponderadas, que representen adecuadamente a la población.

Estimadores

Para la estimación de los datos se utilizarán estimadores de razón, a los que se aplicarán técnicas de calibrado.

Las variables auxiliares que se utilizarán en el calibrado se seleccionarán entre aquellas, que sean fiables y disponibles, correlacionadas con las variables principales objeto de estudio en la encuesta.

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Los cuestionarios electrónicos desarrollados para la recogida de la información contemplan controles de validación de datos, es decir, valores válidos, control de flujos y errores. Los cuestionarios de fase 1 que se recojan en cuestionarios papel serán grabados en un cuestionario electrónico y por tanto serán sometidos a los mismos controles de calidad y validación.

Recibidos los datos de fase 1 en el INE, se procederá a su depuración siguiendo unos controles diseñados previamente y se determinará la muestra de personas que pasarán a fase 2 siguiendo los criterios establecidos. Según se vayan recibiendo los datos de fase 2 se procederá a su revisión y depuración.

El control de calidad de la información incluirá el seguimiento continuo y el análisis de las distribuciones marginales de las principales variables, así como tablas de cruce de variables objeto de estudio y variables de clasificación que permitan detectar posibles errores a nivel macro.

Una vez finalizados los trabajos de depuración de la muestra efectiva se procederá a incluir las variables adicionales obtenidas del cruce con los registros administrativos anteriormente citados.

Calculados los factores de elevación, se generarán las tablas descritas en el plan de tabulación para su difusión a través de la web del INE y se generarán los ficheros de microdatos anonimizados que también se pondrán a disposición de los usuarios.

Se calcularán los errores de muestreo de las principales tablas

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia no tiene periodicidad fija. La última edición se realizó en 2008.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Se difundirán los resultados de la encuesta en la web del INE a través de tablas de datos agregados que seguirán un plan de tabulación diseñado para dar respuesta a los usuarios. Junto con la metodología y el informe metodológico se publicarán los ficheros de microdatos anonimizados. Además se publicarán errores de muestreo de las principales tablas y un informe sobre la falta de respuesta.

Se presenta a continuación la estructura provisional del plan de tabulación y las principales tablas. Estas se distribuirán en bloques y se tratará de seguir el mismo esquema que en 2008 para facilitar la comparabilidad de los datos. Esta tabulación podrá ser ampliada teniendo en cuenta las variables obtenidas del cruce con los registros administrativos. Se proporcionarán tablas con valores absolutos y valores relativos.

Siempre que el grado de precisión lo permita, se considerarán las siguientes variables de clasificación:

A nivel nacional:

- sexo y edad
- sexo y nacionalidad
- sexo y tipo de hogar
- sexo y tipo de municipio

A nivel de CCAA:

- CCAA, sexo y edad
- CCAA, sexo y tipo de hogar
- CCAA, sexo y tipo de municipio

Las tablas se distribuirán en los siguientes bloques:

Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (Resultados nacionales y por CCAA)

- Población con alguna discapacidad o limitación
- Población con discapacidad según el tipo de discapacidad y número de discapacidades
- Población con discapacidad de visión que utiliza el sistema Braille
- Población con discapacidad de audición que utiliza lengua de signos
- Población con discapacidad o limitación según tipo de deficiencia de origen
- Población con discapacidad según grupo de deficiencia
- Número medio de discapacidades por persona originadas por cada grupo de deficiencia
- Población con discapacidad para las actividades de la vida diaria según su grado de severidad (con ayudas y sin ayudas)

- Población con discapacidad según el tipo de ayuda para su discapacidad
- Población con discapacidad según enfermedades crónicas diagnosticadas
- Población con discapacidad según tenga o no grado de discapacidad reconocido
- Población con discapacidad según tenga o no pensión por incapacidad permanente
- Población con discapacidad según tenga o no reconocida la situación de dependencia

Prestaciones Sanitarias y Sociales (Resultados nacionales y por CCAA)

- Población con discapacidad según la utilización de servicios sanitarios o sociales
- Población con discapacidad según la necesidad de servicios sanitarios o sociales

Empleo y educación (Resultados nacionales y por CCAA)

- Población con discapacidad según su relación con la actividad
- Población con discapacidad según el máximo nivel de estudios alcanzado

Relaciones sociales, tiempo libre y discriminación (Resultados nacionales y por CCAA)

- Población con discapacidad que pertenece a alguna ONG a causa de su discapacidad
- Población con discapacidad que se ha sentido o se siente discriminada
- Población con discapacidad según sus relaciones con familiares
- Población con discapacidad según sus relaciones con amigos
- Población con discapacidad según sus actividades en el tiempo libre

Accesibilidad, condiciones en la vivienda y gasto del hogar (Resultados nacionales y por CCAA)

- Personas con discapacidad según problemas de accesibilidad en su vivienda y entorno
- Personas con discapacidad según problemas de accesibilidad en edificios y vías públicas
- Personas con discapacidad según equipamiento en su vivienda
- Personas con discapacidad según dificultad al utilizar transporte público

Cuidadores y asistencia personal (Resultados nacionales y por CCAA)

- Población con discapacidad según edad y sexo del cuidador principal
- Población con discapacidad según nivel de estudio del cuidador principal
- Población con discapacidad según relación con la actividad del cuidador principal
- Población con discapacidad según nacionalidad del cuidador principal
- Población con discapacidad según horas diarias de cuidados recibidos
- Población con discapacidad que no recibe y necesita cuidados personales

Limitaciones de niños/as (Resultados nacionales)

- Niños/as con alguna limitación y tipo de limitación
- Niños/as con alguna limitación por grupo de deficiencia
- Niños/as con alguna limitación según tipo de ayuda que reciben
- Número medio de limitaciones por niño/a originadas por cada grupo de deficiencia
- Niños/as con alguna limitación que no reciben ningún tipo de ayuda

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

La encuesta, y por tanto su difusión, no tiene periodicidad fija.

8. Calendario de implantación

Los trabajos de campo están previstos que se inicien a mediados de mayo 2020 y su duración aproximada será de siete meses.

El procesamiento de la información necesitará aproximadamente 5 meses a partir del final de la recogida de la información.

La difusión de resultados se realizará en el segundo trimestre de 2021.

9. Estimación de costes

El crédito presupuestario necesario para su financiación en el año 2020 es de 2.988,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

EDAD Colectivos (EDADc-2020)

Como ya se ha comentado anteriormente, la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de dependencia (EDAD) debe investigar tanto a la población residente en viviendas familiares como a la población que vive en instituciones. Por ello la EDAD se realizará en dos etapas: la primera dirigida a hogares (EDAD-h) y descrita en este proyecto y la segunda dirigida a personas residentes en determinados establecimientos colectivos EDAD-c.

EDAD-c será objeto de un proyecto técnico específico.

Los trabajos que deben abordarse para realizar la EDAD-c son los siguientes:

- Elaboración del Marco de la Encuesta (centros de personas mayores, centros de personas con discapacidad menores de 65 años, hospitales psiquiátricos y hospitales geriátricos).
- Reanudación del Grupo de Trabajo EDAD para la definición del contenido de los cuestionarios (Cuestionario de centro y Cuestionario de Discapacidades)
- Diseño muestral
- Diseño de recogida de datos